

CIBERESPACIO Y CIUDADANÍA

Curso 2013/2014

(Código:23301186)

1.PRESENTACIÓN

Este módulo tiene por objetivo el análisis de algunos de los retos que plantean las nuevas tecnologías a nuestros conceptos políticos y, en particular, al de ciudadanía. En una primera parte presentamos ideas clásicas sobre el concepto de ciudadanía que, en la segunda parte, aplicamos al análisis de distintas teorías sobre el ciberespacio.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Este módulo tiene por objetivo la presentación de algunos de los retos que plantean las nuevas tecnologías a nuestros conceptos políticos y, en particular, al de ciudadanía. Este es un concepto cuyas raíces pueden encontrarse en la Antigüedad clásica, pero sus efectos sobre el presente se dejan sentir a partir de 1789. Al promulgarse en Francia la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, el individuo se convierte en parte de la comunidad política como sujeto de derechos. La definición de cuáles sean estos derechos, cuáles sean las consecuencias de su ejercicio para el gobierno de la comunidad política y quién puede aspirar a ser parte de ella (y recibir la condición de ciudadano) son cuestiones que articulan buena parte de nuestros debates de los tres últimos siglos. El primer objetivo de este módulo será, por tanto, proporcionar al estudiante una perspectiva sobre tales debates.

En nuestros días, la cuestión de la ciudadanía sigue abierta: baste pensar en los dilemas que se abren con la extensión del derecho al matrimonio, el estatuto de los emigrantes o la definición constitucional de la nacionalidad. Todos estos debates pueden abordarse desde distintos puntos de vista, asociados a otros tantos modelos de ciudadanía. Por ejemplo, en una perspectiva liberal el sujeto de derechos es ante todo el individuo, mientras que para la comunitarista sólo lo será en cuanto que miembro de una tradición particular. Por ejemplo, ¿en qué medida debe exigirse el uso de una lengua para el ejercicio de un derecho? Desde un punto de vista liberal, pesará más la opción del individuo, puesto que del libre ejercicio de su voluntad se derivan sus derechos ciudadanos. Desde un punto de vista comunitarista, esos derechos se derivan de su pertenencia a una comunidad, definida precisamente por el uso común de una lengua; por tanto, para poder ejercer su derecho, se presupondrá su dominio. En suma, el segundo objetivo de este módulo será conocer algunos modelos de ciudadanía y aplicarlos al análisis de cuestiones actuales.

En particular, como indica el título de nuestro módulo, nos ocuparemos de los dilemas que plantean las nuevas tecnologías de la comunicación a nuestra concepción de la ciudadanía, de modo que podamos aplicar las coordenadas adquiridas en la primera parte del curso para situar conceptualmente a algunos de los teóricos más influyentes en el debate sobre la ciudadanía digital.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Nivel de lectura y redacción acorde a las exigencias académicas de un postgrado. Es deseable (pero no necesario) poder leer inglés.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los orígenes del concepto de ciudadanía y su impacto en el mundo moderno.
2. Manejar los principales modelos de ciudadanía hoy y saber aplicarlos.
3. Interpretar cómo afectan a nuestra concepción de la ciudadanía las posibilidades abiertas por las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Analizar el desarrollo de estos debates entre los movimientos ciberactivistas de nuestros días.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Historia de la ciudadanía

Presentación de los principales conceptos de ciudadanía a lo largo de la Historia de las ideas políticas

Este epígrafe obedece al objetivo 1, abarcando los aspectos conceptuales.

2. El modelo liberal de ciudadanía

En este tema estudiaremos el modelo de ciudadanía liberal a partir de los principios que definen su concepción de una sociedad justa. Es decir, el individualismo, la primacía de los derechos y la concepción del Estado como garante imparcial de la justicia. Se trata de ver, a partir de aquí, cómo éste ideal tan abstracto subyace a una concepción libertaria muy extendida en la Red que sostiene que los individuos se bastan para su organización minimizando la intervención estatal.

Este epígrafe obedece al objetivo 1, 2 y 3 abarcando los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

3. El modelo comunitarista de ciudadanía

En este tema presentamos una perspectiva alternativa al modelo liberal: en vez de un individuo abstracto, tomamos como punto de partida un individuo perteneciente a una tradición particular, cuyos valores definen su pertenencia ciudadana. Ilustramos en qué medida la organización de la Red admite una interpretación comunitarista y qué posibilidades políticas nos abre esta perspectiva. Hemos de aprender a discriminar estas dos concepciones del individuo y extraer sus consecuencias normativas en el análisis de las comunidades digitales.

Este epígrafe obedece al objetivo 1, 2 y 3 abarcando los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

4. El modelo republicano de ciudadanía

En este tema presentamos una vía intermedia entre liberalismo y comunitarismo. La concepción republicana de la ciudadanía afirma los derechos individuales pero derivados de la participación en la deliberación pública. Concede así un valor a la colectividad, pero estableciendo un mecanismo para revisar cualquier tradición. Examinaremos en qué medida el republicanismo puede promoverse desde las comunidades digitales, o si estas constituyen más bien una amenaza para su desarrollo.



Este epígrafe obedece al objetivo 1, 2 y 3 abarcando los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

5. Retos del ciberespacio a nuestra concepción de la ciudadanía (I): Lessig

En este tema, pondremos en práctica lo aprendido a propósito de una cuestión acuciante: ¿cómo hemos de regular nuestra vida digital? Examinaremos, con Lawrence Lessig, la especificidad de este problema: los algoritmos que organizan la comunicación entre ordenadores (el código) constituyen, de hecho, una regulación y la pregunta es cómo debe intervenir el Estado respecto a estos. Proponemos la lectura de dos capítulos de su libro *El código y otras leyes del ciberespacio* y una colección de preguntas para relacionarlas con las perspectivas políticas que aquí venimos examinando.

Este epígrafe obedece al objetivo 3 y 4 abarcando los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales

6. Retos del ciberespacio a nuestra concepción de la ciudadanía (II): Echeverría

En este tema discutiremos la propuesta del filósofo Javier Echeverría para analizar las peculiaridades de la sociedad digital (el tercer entorno) y la posibilidad de organizarla políticamente según el modelo de las ciudades (Telópolis) para contrarrestar la influencia que sobre ella ejercen las grandes empresas de la comunicación. Veremos que la propuesta de Echeverría combina intuiciones normativas muy diversas, y uno de los objetivos del tema es analizar en qué medida son coherentes y pueden justificarse según alguno de los paradigmas expuestos en este curso.

Este epígrafe obedece al objetivo 3 y 4 abarcando los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales

7. Retos del ciberespacio a nuestra concepción de la ciudadanía (III): Sunstein

En este tema examinaremos una aplicación de la ciudadanía republicana al mundo digital. Según Cass Sunstein, su desarrollo socavaría los cimientos de cualquier democracia republicana, pues nos ofrece la posibilidad de personalizar individualmente nuestra experiencia, privándonos de la información necesaria para desarrollar un punto de vista común sobre el bien público, tal como exige la tradición republicana. Proponemos la lectura de un capítulo de su libro *República.com* y una colección de preguntas para relacionarlas con las perspectivas políticas que aquí venimos examinando. Este epígrafe obedece al objetivo 3 y 4 abarcando los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA JIMENEZ BUEDO](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología docente que se llevará a cabo es la propia de la UNED. Se utilizarán aulas virtuales semanales a través de chat, foros de discusión, videoconferencias, etc. El alumnado dispondrá de materiales específicos y los recursos disponibles en la plataforma virtual de la asignatura. Se compaginará simultáneamente el estudio teórico con la actividad práctica del alumnado.

Para seguir este curso os ofrecemos una guía didáctica: en cada tema os proporcionamos una breve introducción al tema destacando los conceptos en los que debéis fijar vuestra atención y su relevancia para las cuestiones del curso. Debéis leer entonces el texto que se indica en cada tema y pasar a resolver a continuación los ejercicios propuestos, de acuerdo con el calendario de evaluación anunciado al principio del curso. Los ejercicios serán comentados semanalmente en un chat con la participación de profesores y estudiantes.



8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Álvarez, J.F y Teira, D. (2006): Ciberespacio y ciudadanía, Madrid, UNED.

Dependiendo del número de alumnos y de sus circunstancias, seguiremos esta guía más una colección de textos complementaria, o bien una colección de artículos independiente. En cualquier caso, el material será descargable desde el curso virtual, donde comunicaremos qué material se utilizará a principio de curso

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Los libros siguientes desarrollan los principales temas del curso, en caso de que el alumno esté interesado en ampliar sus conocimientos.

ECHEVERRÍA, J. (1999), Los Señores del aire: Telépolis y el tercer entorno, Barcelona: Destino

PEÑA, J. (2000), La ciudadanía hoy: problemas y propuestas. Valladolid: Universidad de Valladolid

LESSIG, L. (2001), El código y otras leyes del ciberespacio. Madrid, Taurus.

SUNSTEIN, C. (2003), república.com. Internet, libertad y democracia. Barcelona: Paidós.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Se suministrarán a través del curso virtual

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El alumnado podrá contactar con el docente a través de la plataforma virtual del módulo.

Asimismo, podrán hacerlo a través del correo electrónico y foros, de lunes a viernes. Se ofrecerá atención telefónica a quien lo solicite.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los criterios de evaluación que se llevarán a cabo en este módulo son los siguientes:

- Comprensión de los diferentes modelos de ciudadanía
- Dominio para expresarse en los nuevos lenguajes de la sociedad del conocimiento.
- Capacidad de analizar las diferentes formas de articulación del concepto de ciudadanía.

Para superar el módulo el alumno deberá recibir un apto en, al menos, dos de los ejercicios entregados durante el curso, conforme al calendario que se anunciará al comienzo. Se valorará también participar en el chat y comentar las respuestas con el profesor.



13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.METODOLOGIA DOCENTE

Si se opta por la modalidad de ejercicios más debate, el alumno deberá trabajar con la compilación de textos que enviaremos según las orientaciones de la Guía didáctica. En correo personal y en los debates colectivos aclararemos cuantas dudas aparezcan al resolver los ejercicios.

Si se opta por la modalidad de trabajo, el alumno recibirá un plan de lecturas personalizado, junto con indicaciones sobre cómo estructurar su texto.

